



## BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 10 de Febrero de 2015

### COMUNICACIÓN N°2015/019

**Ref: Extensión plazo de apoyo técnico del proyecto de implantación del Sistema LBTR & DCV.**

Se comunica a las instituciones participantes del proyecto de implantación del Sistema LBTR & DCV del Banco Central del Uruguay, que en relación al software a instalar según lo informado en correo enviado el día 26.11.14, se extenderá el apoyo técnico hasta el día 27.2.2015.

Cr. Jorge Xavier

Gerente de Área de Sistema de Pagos